

# A partir de este lunes se encuentran abiertas las inscripciones para aspirantes a la Policía de Mendoza con la nueva beca universal

28 octubre, 2024



La medida, impulsada por el Gobernador Alfredo Cornejo y la ministra Mercedes Rus, busca apoyar a quienes demuestren el compromiso y la capacidad necesaria para avanzar en su carrera dentro de las fuerzas de seguridad. Las inscripciones estarán abiertas desde el 28 de octubre hasta el 30 de noviembre en la Sede Central del Instituto Universitario de Seguridad Pública.

A partir de este lunes 28 de octubre, el Instituto Universitario de Seguridad Pública (IUSP) inicia el proceso de inscripción para el Curso de Formación Profesional Básica de Auxiliares de la Policía de Mendoza en su sede central. Los

aspirantes que logren pasar el proceso de selección recibirán una beca de \$200 mil mensuales para cubrir gastos de transporte, materiales de estudio y otros insumos relacionados con su preparación mientras dure el cursando.

La medida, anunciada recientemente por el Gobernador Alfredo Cornejo y la ministra de Seguridad y Justicia, Mercedes Rus, tiene como objetivo fortalecer el desempeño de los futuros profesionales, integrándolos al sistema desde el inicio de su instrucción y reconociendo su esfuerzo al haber superado un exigente proceso de selección.

“De los cerca de 2.800 inscriptos este año, solo el 17% logró pasar los filtros de ingreso. Por ello, esta beca busca acompañar y apoyar a quienes demostraron el compromiso y la capacidad necesaria para avanzar en su carrera dentro de las fuerzas de seguridad”, explicó Rus tras el anuncio. Asimismo, la ministra recordó que este reconocimiento al esfuerzo comenzaran a recibirlo a fines de este año quienes ya se encuentran realizando el curso.

## **Requisitos y detalles del curso**

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 30 de noviembre de 2024. Los postulantes deben tener entre 18 y 28 años, haber completado el nivel secundario y cumplir con los requisitos de admisión establecidos, que incluyen una serie de evaluaciones médicas y de aptitud. La jerarquía de Auxiliar, establecida en la Ley 6722, es el primer escalafón para ingresar a la Policía de Mendoza como personal subalterno.

El curso se organiza en un itinerario común, que permite la continuidad de estudios superiores, y otro específico, que prepara a los aspirantes para las tareas de seguridad pública de acuerdo con los principios de protección de derechos y orden público.

El proceso de ingreso consta de cuatro etapas eliminatorias

para evaluar la aptitud física, médica y psicológica de los postulantes, asegurando que cumplan con los estándares requeridos para desempeñarse en el rol de Auxiliar. Para más información: <https://iusp.uncuyo.edu.ar/>